



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO
AVISOS
Indice en la página número 24

TOMO CLXIX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 29
JUEVES 11 DE ABRIL DEL 2002

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LETICIA MORENO AMAVIZCA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2361/97 EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA; LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 12 (DOCE) DE LA MANZANA II-G (DOS GUIÓN G) Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 373 DE LA CALLE PLAN DE AGUA PRIETA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LEY 57 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 05 (CINCO); AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE PLAN DE AGUA PRIETA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 13 (TRECE); AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 11 (ONCE). DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLIDO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 198497 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 03 DE FEBRERO DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS PARA EFECTOS DE QUE CONCURRAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCION.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 8 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A1037 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS C.C. RENE NAJERA MATA Y MARIA CRISTINA AGUIRRE VAZQUEZ, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA

CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2512/97 EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 75 (SETENTA Y CINCO) DE LA MANZANA XLIV (CUARENTA Y CUATRO) CON SUPERFICIE DE 134.37 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO SONACER CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.02 METROS CON CALLE JOSE MARIA MENDOZA; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 74; AL ESTE, EN 6.93 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON CALLE DESEMBOQUE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 184738 DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 14 DE MAYO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$175,900.00 PESOS (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS PARA EFECTOS DE QUE CONCURRAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCION.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 6 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A1038 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. ULISES ENRIQUE RUIZ ANDREWS Y LUZ ALICIA ARMENTA CASTRO.- PRESENTE.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1538/2000 EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LOS DEMANDADOS C.C. ULISES ENRIQUE RUIZ ANDREWS Y LUZ ALICIA ARMENTA CASTRO, LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DONDE SE LE RECLAMA EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E) DEL ESCRITO DE DEMANDA, POR LO QUE EN VIRTUD DE NO HABERSE PODIDO LOCALIZAR SU DOMICILIO DETERMINO EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGAN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE SE LES RECLAMAN O EN SU CASO CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE



TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, YA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN CONFORME A DERECHO EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 26 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC., ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A1039 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 895/2001 PROMOVIDO POR EL C. BLAS EUGENIO VALDEZ CAMPOS, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE FILEMON ROMAN LOPEZ Y GRACIELA COSTA FELIX. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 16, MANZANA 24 CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACIÓN. SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CONANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 8 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-RUBRICA.- A1040 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1425/2000 PROMOVIDO POR EL C. BLAS EUGENIO VALDEZ CAMPOS, APODERADO GENERAL DE HIPOTECARIA NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO EN CONTRA DE VALENTE QUINTANA JIMÉNEZ Y AIDA RUIZ FRANCO. SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN CALLE PASEO DEL ATARDECER NUMERO 569 PONIENTE DEL LOTE 4 MANZANA 156 CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA

MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACIÓN SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACIÓN.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 8 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1041 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1246/99 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DEL SEÑOR FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE Y OTROS. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 7 Y SUS CONSTRUCCIONES DEL CUARTEL PARQUE INDUSTRIAL UBICADO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 8,803.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 78.25 METROS CON CALLE CIRCUITO INTERIOR; AL SUR, EN 78.25 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 112.50 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 112.50 METROS CON LOTE 4. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL NUMERO 98,486, SECCION PRIMERA DE FECHA 06 DE ENERO DE 1995, INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$3'609,000.00 (SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA AVALUO. 2.- PREDIO URBANO LOCALIZACIÓN FRACCION OESTE DE LA FRACCION DEL PREDIO NAINARI CON SUPERFICIE DE 15,050.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE COSTADO ORIENTAL DE LA CALLE CALIFORNIA Y SOBRE EL EJE DE LA CALLE NO REELECCION, SE MIDE HACIA EL OESTE 609.50 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DEL PREDIO, DE ESTE PUNTO CON EL MISMO RUMBO OESTE SE MIDEN 70.00 METROS Y COLINDA CON CALLE NO REELECCIÓN. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SE MIDEN 215.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS HERMANOS ELIZONDO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO ESTE SE MIDEN 70.00 METROS Y COLINDA CON CALLE GUERRERO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR SE MIDEN 215.00 METROS PARA CERRAR EL POLIGONO Y COLINDA CON LA FRACCION CENTRAL DEL MISMO LOTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA,

BAJO EL NUMERO 60,942, VOLUMEN 169, SECCION PRIMERA DE FECHA 04 DE ENERO DE 1984 INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$11'663,750.00 (SON: ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 3.- LOTE NUMERO 37 DE LA MANZANA 8 DEL CUARTEL MARINA REAL PRIMERA ETAPA Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADO EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 374.12 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA: AL NORTE, EN 24.73 METROS CON LOTE 38; AL SUR, EN 25.15 METROS CON LOTE 36; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON BOULEVARD MARINA DEL REY; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARÍTIMA TERRESTRE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 45,819, VOLUMEN 117, SECCION PRIMERA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 1993. INMUEBLE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE Y LILIA DEL SOCORRO CHAVEZ CONTRERAS DE FELIX. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE SACARA A REMATE EL 50% DE LA PROPIEDAD PROINDIVISA QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR FAUSTINO FRANCISCO FELIX ESCALANTE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1'894,080.00 (SON: UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 5 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-

A1042 27 28 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUAN MANUEL LIZARDI NEGRETE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 859/2000 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO NUMERO F/28403-4 EN CONTRA DE USTED TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO

HACERLO ASI, LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASIMISMO SE LE HACE CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TERMINO DE NUEVE DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL INMUEBLE PATRIMONIO EL FIDEICOMISO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE HARA ACREEDOR DE UN ARRESTO HASTA POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, VIERNES 8 DE MARZO DE 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-

A1067 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1044/99 PROMOVIDO POR NEFTALI PEÑA MIRANDA APODERADO LEGAL DE SEMILLAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE NORBERTO REA HARO CONVOCANDO A POSTORES A REMATE EN PRIMER ALMONEDA A CELEBRARSE EL 2 DE MAYO DEL 2002 A LAS 9.00 HORAS EN ESTE JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, INMUEBLE Y CONSTRUCCIÓN LOTE 11 MANZANA 38 FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE SUPERFICIE 221.00 METROS AL NORTE: 10 METROS CON CALLE HERMANOS TALAMANTE, AL SUR 10 METROS CON LOTE 12, AL ESTE 22.10 METROS CON LOTE 13, AL OESTE 22.10 METROS CON LOTE 9, SIENDO BASE DE REMATE \$338,300.00 (SON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE MAYO 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.-

A1096 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 1373/01, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ALBERTO GUERRERO CALDERON EN CONTRA DE MARTHA SILVIA RODRÍGUEZ, SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL 2002 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE MUEBLE.- VEHICULO DE MOTOR FORD EXPLORER, MODELO 1994, COLOR BLANCA, CON SERIE IFMDU32X8RUCH2182, PLACAS 7975WH5. EN EL ENTENDIDO DE QUE EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE \$56,000.00 M.N SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, 01 DE ABRIL DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZA.- RUBRICA.-

A1131BIS 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 752/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA GUADALUPE BELEM CUBILLAS ENCINAS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 27, UBICADO EN LA MANZANA 38 DEL FRACCIONAMIENTO "COLINA BLANCA" DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE EL LOTE DE 161,50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 8.50 METROS CON CALLE MISIÓN DE CABORICA, AL SUR EN 3.00 METROS CON LOTE 4 Y EN 5.50 METROS CON LOTE 3, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 28, Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 26, CLAVE CATASTRAL 360015435027. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, 185,565, VOLUMEN 328 DE LA SECCION PRIMERA VALOR QUE SIRVE PARA BASE PARA EL REMATE \$244,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) 2.- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADA COMO S2 (ESE DOS) Y LOCALIZADA EN LA PORCION ESTE DEL TERRENO UBICADO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, ENTRE LAS CALLES ONAVAS Y MORELIA FINAL DE LA COLONIA EL MARIACHI DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 577.73 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 5 QUE SE LOCALIZA EN LA ESQUINA NOROESTE DEL POLIGONO S2 Y EMPEZANDO EL RECORRIDO EN EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ, EN UNA DISTANCIA DE 12.39 METROS, COLINDANDO AL NORTE CON BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, PARA LLEGAR AL PUNTO 2, DE AQUÍ SE QUIEBRA HACIA EL SUR EN UNA DISTANCIA DE 35.70 METROS COLINDANDO AL ESTE CON PROPIEDAD QUE ES O ERA DE ROBERTO GARCIA CASILLAS, PARA LLEGAR AL PUNTO 3, DE AQUÍ SE QUIEBRA AL OESTE EN UNA DISTANCIA DE 16.80 METROS, COLINDANDO AL SUR CON AVENIDA MORELIA, PARA LLEGAR AL PUNTO 8, DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 26.48 METROS COLINDANDO AL OESTE CON FRACCION S1 (ESE UNO) PARA LLEGAR AL PUNTO 7, DE AQUÍ SE QUIEBRA AL ESTE EN UNA DISTANCIA DE 480 METROS COLINDANDO AL NORTE CON FRACCION S1(ESE UNO) PARA LLEGAR AL PUNTO 6, DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 13.52 METROS, COLINDANDO AL OESTE, CON FRACCION S1 PARA LLEGAR AL PUNTO 5 DE ORIGEN DEL RECORRIDO Y CERRAR EL POLIGONO S2 CLAVE CATASTRAL 360002116007. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. 179,600, VOLUMEN 318 DE LA SECCION PRIMERA VALOR \$375,000.00 (TRECIENTOS SETENTA Y

CINCO MIL PESOS 00/100 M.N). AL EFECTO SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DOS PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.-

A1084 28 29 31

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 985/01 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RIGOBERTO ÁLAVREZ(SIC) CIREROL EN CONTRA DE JAVIER ROMAN PEDERSOLI JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. TRIBUNAL, LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. FRACCION NORTE DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 41 DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: NORTE 20.00 METROS CON LOTE 4 MANZANA 41, SUR, 20.00 METROS CON FRACCIONAMIENTO LOTE 2 MISMA MANZANA 41, AL ESTE 10.00 METROS CON FRACCION LOTE 1 MISMA MANZANA 41, AL OESTE 10.00 METROS CON CALLE DEL CONVENIO. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$325,000.00 (TRECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- DEBIÉNDOSE HACER PUBLICA LA PRESENTE ALMONEDA MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- H. NOGALES, SONORA, 19 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-

A1081 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 1879/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA JESÚS MARIA CAMOU TRUQUI Y MARIA MAGDA PAZ TORRES. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOCAL JUZGADO DEL SIGUIENTE

INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADOS EN EL LOTE 18, MANZANA XI, CUARTEL VILLA FONTANA, CON SUPERFICIE DE 144 METROS CUADRADOS COLINDANDO AL NORTE, 8 METROS CON AVENIDA MANZANILLO; AL SUR, EN 8 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 18 METROS CON LOTE 19; Y AL OESTE, 18 METROS CON LOTE 17. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 184243, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 327, SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$358,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES HECHAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 12 DE 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A1005 26 27 29

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1,816/1998, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA REPRESENTACIONES MEDICAS DE SONORA, S.A. DE C. V., C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO 81-A (OCHENTA Y UNO GUION A), CON UNA SUPERFICIE DE 95.23 METROS CUADRADOS (NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.25 METROS (TRES METROS VEINTICINCO CENTIMETROS), CON JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-B, EN 3.25 METROS (TRES METROS VEINTICINCO CENTIMETROS), CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, EN 0.925 METROS (CERO METROS NOVECIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON ACCESO Y JARDIN AL DEPARTAMENTO 81-C, EN 5.525 METROS (CINCO METROS QUINIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON CALLE PASEO FLORIDO; AL ESTE, EN 17.00 METROS (DIECISIETE METROS), CON LOTE 39 (TREINTA Y NUEVE); AL OESTE, EN 5.425 METROS (CINCO METROS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PROPIO DEPARTAMENTO, EN 2.75 METROS (DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON ACCESO Y JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-C, EN 6.35 METROS (SEIS METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 81-B, Y EN 2.324 METROS (DOS METROS TRESCIENTOS VEINTICINCO MILIMETROS), CON JARDIN INTERIOR DEL DEPARTAMENTO 81-B.- ESTE DEPARTAMENTO CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, AREA DE LAVANDERIA, AREA DE JARDINADA, UN BAÑO, DOS RECAMARAS, TOMA DE AGUA, DRENAJE,

ACOMETIDA ELECTRICA, AREA DE CILINDRO DE GAS Y CAJON DE ESTACIONAMIENTO.- LA SUPERFICIE CUBIERTA POR ESTE DEPARTAMENTO 81-A ES DE 66.60 METROS (SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.25 METROS, CON JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-B, EN 3.25 METROS, CON JARDIN INTERIOR DEL PROPIO DEPARTAMENTO; AL SUR, EN 0.925 METROS CON ACCESO Y JARDIN DEL PROPIO DEPARTAMENTO 81-C, EN 3.30 METROS, CON ACCESO Y JARDIN AL PROPIO DEPARTAMENTO, EN 2.275 METROS CON PATIO DE SERVICIO DEL DEPARTAMENTO 81-A; AL ESTE, EN 8.875 METROS, CON LOTE NUMERO 39, EN 1.775 METROS, CON PATIO DE SERVICIO DEL PROPIO DEPARTAMENTO Y EN 1.35 METROS, CON JARDIN INTERIOR DEL PROPIO DEPARTAMENTO 81-A; AL OESTE, EN 2.75 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PROPIO DEPARTAMENTO, EN 2.75 METROS, CON ACCESO Y JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-C, EN 6.35 METROS, CON DEPARTAMENTO 81-B.- ADEMÁS ESTE DEPARTAMENTO 81-A CUENTA CON TRES SUPERFICIES NO CUBIERTAS, LA PRIMERA CON UNA AREA DE 14.36 METROS CUADRADOS, PARA UN AREA DE ACCESO Y JARDIN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 5.575 METROS CON PROPIO DEPARTAMENTO; AL SUR, EN 5.575 METROS CON CALLE PASEO FLORIDO; AL ESTE, EN 2.675 METROS CON LOTE NUMERO 39; Y, AL OESTE, EN 2.675 METROS CON AREA DE ESTACIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO 81-A.- LA SEGUNDA AREA NO CUBIERTA CON SUPERFICIE DE 4.039 METROS CUADRADOS, QUE CONSTITUYE AREA DE SERVICIO Y LAVANDERIA LA CUAL OSTENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 2.275 METROS CON PROPIO DEPARTAMENTO 81-A; AL SUR, EN 2.275 METROS, CON ACCESO Y JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-A; AL ESTE, EN 1.775 METROS CON LOTE NUMERO 39; Y, AL OESTE, EN 1.775 METROS CON PROPIO DEPARTAMENTO 81-A.- LA TERCERA AREA NO CUBIERTA CON SUPERFICIE DE 11.944 METROS CUADRADOS, QUE CONSTITUYE UN AREA DE JARDIN INTERIOR, LA CUAL OSTENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.250 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, EN 3.25 METROS, CON PROPIO DEPARTAMENTO; AL ESTE, EN 3.675 METROS CON LOTE NUMERO 39; Y, AL OESTE, EN 1.35 METROS CON PROPIO DEPARTAMENTO Y EN 2.325 METROS CON JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-B.- A ESTE DEPARTAMENTO LE CORRESPONDE COMO AREA EXCLUSIVA DE ESTACIONAMIENTO EL CAJON IDENTIFICADO CON LA LETRA "A", EL CUAL OSTENTA UNA SUPERFICIE DE 8.28 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1.80 METROS, CON ACCESO Y JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-C; AL SUR, EN 1.80 METROS, CON CALLE PASEO FLORIDO; AL ESTE, EN 4.60 METROS, CON ACCESO Y JARDIN DEL DEPARTAMENTO 81-A; AL OESTE, EN 4.60 METROS, CON ANDADORES Y ESTACIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO 81-C.- EL

INMUEBLE ANTES RELACIONADO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA "REPRESENTACIONES MEDICAS" S. A DE C. V., BAJO PARTIDA NUMERO 169,132, DEL LIBRO O VOLUMEN 299 DE LA SECCION I (PRIMERA) DE FECHA 9 DE MARZO DE 1990, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALAR DIEZ HORAS AL DIA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DOS PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$205,300.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS PÉSO 00/100 M.N) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PASTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE FEBRERO DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.-
A1004 26 27 29

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 1168/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCVIAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ONESIMO GUZMÁN ZEPEDA Y ANA ALICIA CASTILLO QUINTANA. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8.30 HORAS DEL 6 DE MAYO DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA III DEL FRACCIONAMIENTO MISIONEROS DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 130.72 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.29 METROS CON LOTE NUMERO 09; AL SUR, EN 16.39 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON CALLEJÓN CAMPILLO; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON LOTES 16 Y 15. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$203,280.00 (DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A1048 27 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 136/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE BANCO INVERLAT, S.A.,

INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE LOS SEÑORES RUBEN FRANCISCO BELTRÁN MORALES Y MARIA ANTONIETA FLORES FAJARDO. C. JUEZ SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 14, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA 62, DEL CUARTEL ALVARO OBREGÓN, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS (DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE PROFESORA LEONA VICARIO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 13. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 7 DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUES OSORIO.- RUBRICA.-
A1049 27 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE ANA DELIA ALVAREZ LOPEZ. EXPEDIENTE NUMERO 528/98 SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 11, DE LA MANZANA VII DEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 367.27 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 26.97 METROS CON LOTE NUMERO 12; AL SUR, EN 22.00 METROS CON CALLE MARRUECOS; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; Y AL OESTE, EN 15.78 METROS CON CALLE TÚNEZ. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$484,450.00 (SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2002.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A1050 27 29

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 959/96 RELATIVO

JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE FERNANDO DE JESÚS MARTINEZ GARCIA, EVA DEL CARMEN SALAZAR ENCINAS DE MARTINEZ Y ROLANDO FRANCO MARTINEZ. SEÑALANDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES:

1.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO DE 10-00-00 HECTAREAS DE SUPERFICIE Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADAS DENTRO DE LOS LOTES SEIS Y SIETE DEL TERRENO CONOCIDO COMO LA ANTIGUA SOCIEDAD LEGAL DE CREDITO AGRÍCOLA IGNACIO SOTO, UBICADA DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACIÓN PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN EN LA ZONA AGRÍCOLA CONOCIDA COMO LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 454.55 METROS CON RESTO DEL LOTE DEL TERRENO DEL LOTE 6 PROPIEDAD DEL SEÑOR FRANCISCO VEJAR BRACAMONTES; AL SUR, EN 454.55 METROS CON RESTO DEL LOTE DE TERRENO DEL LOTE 7, PROPIEDAD DE LA SEÑORA MICAELA LOPEZ BELTRÁN VIUDA DE CARRASCO; AL ESTE, EN 220.00 METROS CON CANAL DE RIEGO DE POR MEDIO CON TERRENOS AL PARECER PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD LOCAL DE CREDITO AGRÍCOLA PROVIDENCIA; Y AL OESTE, EN 220.00 METROS CUADRADOS CON RESTO DE LOS LOTES SEIS SIETE A LA QUE PERTENECE LA FRACCION MATERIA DE LA VENTA, CORRESPONDIENDO 190.00 METROS CON LOTE 6 Y EN 30.00 METROS CON LOTE 7, DE LA ANTES SOCIEDAD DE CREDITO AGRÍCOLA IGNACIO SOTO, LOTES QUE SON PROPIEDAD DE FRANCISCO VEJAR BRACAMONTES Y MICAELA LOPEZ BELTRÁN VIUDA DE CARRASCO.

2.- LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA 2, DEL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE GENERAL PESQUEIRA; AL SUR, EN 6.50 METROS CON LOTE 30; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 21.00 METROS CON LOTE 13. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$2'031,000.00 (DOS MILLONES TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y CORRESPONDIENDO AL PREDIO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, Y LA CANTIDAD DE \$470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENDO AL INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS DE ESTA CIUDAD COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A1051 27 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. JESÚS ANSELMO MUÑOZ LUZANILLA Y FRANCISCA HERLINDA ESQUER SALAZAR, DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 94/2001, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. JESÚS ANSELMO MUÑOZ LUZANILLA Y FRANCISCA HERLINDA ESQUER SALAZAR, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES JESÚS ANSELMO MUÑOZ LUZANILLA Y FRANCISCA HERLINDA ESQUER SALAZAR POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ENERO Y CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LES HACER SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES HACE SABER A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DE LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, A LOS SEÑORES JESÚS ANSELMO MUÑOZ LUZANILLA Y FRANCISCA HERLINDA ESQUER SALAZAR SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA

CERTIFICADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2000 CONSTANTE DE 2 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6274 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ENERO Y CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 18 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1079 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. ERNESTO ZEPEDA ANAYA.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1069/2001, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA ERNESTO ZEPEDA ANAYA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR ERNESTO ZEPEDA ANAYA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS NUEVE DE JULIO DEL 2001, Y VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LO OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA, SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, AL SEÑOR ERNESTO ZEPEDA ANAYA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001, CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1312 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS NUEVE DE JULIO DEL 2001, Y VEINTIDÓS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 25 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1080 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. JOSE RAMÍREZ ORTIZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 68/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CONTRA JOSE RAMÍREZ ORTIZ, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR JOSE RAMÍREZ ORTIZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE ENERO Y TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA, SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, AL SEÑOR JOSE RAMÍREZ ORTIZ, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA

DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2000 CONSTANTE DE 2 HOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2344 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE ENERO Y TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-
A1073 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. ANGELICA MARIA CAÑIZARES SEPÚLVEDA.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1031/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CONTRA ANGELICA MARIA CAÑIZARES SEPÚLVEDA, SE ORDENO EMPLAZAR A LA SEÑORA ANGELICA MARIA CAÑIZARES SEPÚLVEDA, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL UNO Y TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE

INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, A LA SEÑORA ANGELICA MARIA CAÑIZARES SEPÚLVEDA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001, CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6290 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL UNO Y TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 4 DEL 2001.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1075 28 29 30

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. CARLOS JOEL QUIÑÓNEZ LLANES.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 805/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CONTRA CARLOS JOEL QUIÑÓNEZ LLANES, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR CARLOS JOEL QUIÑÓNEZ LLANES, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS OCHO DE MAYO Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA,

SE LE HACE SABER, QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, AL SEÑOR CARLOS JOEL QUIÑÓNEZ LLANES SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA 1362 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS OCHO DE MAYO Y DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 19 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1076 28 29 30

 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. MARIO ZAMUDIO VILLA Y DINORAH DE GYVES CASTRO.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 96/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CONTRA MARIO ZAMUDIO VILLA Y DINORAH DE GYVES CASTRO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES MARIO ZAMUDIO VILLA Y DINORAH DE GYVES CASTRO, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ENERO Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL UNO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS

HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, A LOS SEÑORES MARIO ZAMUDIO VILLA Y DINORAH DE GYVES CASTRO SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE OPONGAN A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2000 CONSTANTE DE 2 HOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2346 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULAS DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA DE ENERO Y VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL UNO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 18 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-

A1077 28 29 30

 JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. OSCAR JAVIER AMAYA DIAZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 70/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CONTRA OSCAR JAVIER AMAYA DIAZ. SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR OSCAR JAVIER AMAYA DIAZ, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE

LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE ENERO Y CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTE FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA, SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA AL SEÑOR OSCAR JAVIER AMAYA DIAZ, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2000 CONSTANTE DE 2 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1793 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS TREINTA Y UNO DE ENERO Y CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 18 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A1078 28 29 30

 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
 QUE EN EL EXPEDIENTE 159/99 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR

BANCA SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE RAMON PERALTA GALVEZ Y ALICIA MARGARITA FRAGOSO LUGO, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 33, DE LA MANZANA NUMERO III DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA TRINCHERAS, AL SUR EN 7.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 07, AL ESTE EN 19.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 34 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON EL LOTE NUMERO 32, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE MARZO DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1108 29 31

 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
 QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 445/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE RICARDO VERGARA DANIEL SEÑALANDO LAS 09.00 HORAS DEL DIA 09 DE MAYO DE 2002, PARA QUE TENGA LUGAR DE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN LA CALLE LEOPOLDO RAMOS NUMERO 295 ENTRE DOCE DE OCTUBRE Y MONTEVERDE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTES 74 Y 75, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE LEOPOLDO RAMOS. AL ESTE EN 22.50 METROS CON PROPIEDAD DE ANGEL RODRÍGUEZ ESPINOZA, AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 190. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$197,100.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIE PESOS 00/100 M.N) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A1113 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1077/98, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE ENRIQUE DUARTE LOPEZ Y MARIA DOLORES PICOS LERMA DE DUARTE, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA 27, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 30.00 METROS CON LOTE 5, AL SUR EN 30.00 METROS CON LOTE 7, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE FRANCISCO Y AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE 15, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,275,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 14 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMEA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1121 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.-

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 119/99, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE RICARDO CABRERA ZAZUETA Y MARISOL LOPEZ FAVELA DE CABRERA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO MANZANA "B" CUARTEL ESPERANZA, LOCALIZACIÓN FRACCION SUR, DEL LOTE 7, SUPERFICIE 139.717 METROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE 0.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE EN 9.524 METROS CON FRACCION ESTE Y FRACCION SURESTE MISMA MANZANA, AL SUR EN 9.524 METROS CON FRACCION SURESTE, AL ESTE EN 14.67 METROS CON FRACCION SURESTE, AL OESTE EN 14.67 METROS CON LOTE 8, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 14 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1123 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 65/99, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE JOSE

SANTIAGO JIMÉNEZ CORDERO Y ANA MIRIAM VALENZUELA GASTELUM DE JIMÉNEZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO MANZANA 11, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, LOCALIZACIÓN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 20, SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 6.65 METROS CON CALLE ISLA COZUMEL, AL SUR EN 6.65 METROS CON FRACCION DEL LOTE 11, AL ESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION ORIENTE DEL LOTE 20; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 9, CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTUNO DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 11 DEL 2002.- C. SECRETARIA PERIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A1124 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1080/98, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE GRACIANA CARRASCO MARTINEZ, ORDENESE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN LOTE 18, MANZANA 18, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DORADO, AL SUR EN 6.55 METROS CON LOTE 7, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$161,000.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 06 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-
A1125 29 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1930/99, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. EN CONTRA DE MARIA ESTHELA GUTIERREZ BOTELLO, EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL 2002. PARA QUE TENGA

VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE EJE CAMINO DEL SERI NUMERO 263 DEL FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS DE ESTA CIUDAD DE LOTE NUMERO 14, DE LA MANZANA IV CON UNA SUPERFICIE DE 142.50 METROS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS CON LOTE 23, AL SUR EN 7.50 METROS CON EJE CAMINO DEL SERI, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 13, Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 15. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$166,400.00 (SON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1130 29 31

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE NUMERO 2,201/1991, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA HELIA DEL CARMEN CARRANZA MORENO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 11(ONCE) , MANZANA VII (SIETE) Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO PIZARRO NUMERO 791, FRACCIONAMIENTO PLAZA REAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 18 Y 19, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA FRANCISCO PIZARRO, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 10, Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 12, INSCRITO BAJO PARTIDA NUMERO 160,165, VOLUMEN 284 DE LA SECCION I (PRIMERA) EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR LA SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE \$102,000.00 (CIENTO DOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y SERA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE ENERO DEL 2002.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1104 29 32

JUZGADO SEGUNDO LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 1,528/2000, RELATIVO AL JUICIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. CONTRA MARTÍN ERNESTO CORONADO GARCIA. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 5, DE LA MANZANA IV Y CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO SOBRE EL CONSTRUIDO, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "PUEBLO ALTO" UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO DEL MISMO NOMBRE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 54.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS Y AREA COMUN, AL NORTE EN 4.50 METROS CON LOTE 26, AL SUR EN 4.50 CON ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 12.00 METROS CON LOTE 6, Y AL OESTE EN 12.00 METROS CON LOTE 4, CORRESPONDIÉNDOLE EN FORMA PRO INDIVISA EL 0.65% SOBRE LAS AREAS DE USO COMUN DEL CITADO CONDOMINIO; INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO BAJO PARTIDA NUMERO 200,706, VOLUMEN 344 DE LA SECCION I (PRIMERA) EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL VALOR: 420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N) AL EFECTO SEÑALO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA CELEBRAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1111 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA-

EDICTO:
EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1591/2000, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V., ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE LOS CC. JORGE PALAFOX GONZALEZ Y ARACELI VALDEZ ROCHIN, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE, JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA. SEGUNDO. LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V. ANTES BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, ACREDITO DEBIDAMENTE SU ACCION EN CONTRA DE LOS CC.

JORGE PALAFOX GONZALEZ Y ARACELI VALDEZ ROCHIN, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS CC. JORGE PALAFOX GONZALEZ Y ARACELI VALDEZ ROCHIN, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$120,739.56 (CIENTO VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$29,656.79 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE EROGACIONES VENCIDAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1996 AL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2000, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. QUINTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$7,510.56 (SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1996 AL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2000, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. SEXTO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$3,007.78 (TRES MIL SIETE PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SEGUROS CUBIERTOS DEL 30 DE OCTUBRE DE 1996 AL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2000, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. SÉPTIMO. SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS GASTO Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL, PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. OCTAVO. PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLA VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS A PARTIR DE QUE LA MISMA QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. NOVENO. NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL, ASI COMO MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR UNA SOLA VEZ, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA. ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, LICENCIADO JESÚS GABRIELA LABORIN GALVEZ, ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. IVONNE FRANCISCO HERNÁNDEZ ROMO, QUE

AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, A 25 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A1112 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 142/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE SARA BEATRIZ RIOS VASQUEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL, DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE Y ADEMÁS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN EN LOS TERMINOS DE LEY MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, ASI MISMO, SE REQUIERE A LA DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA DADA EN GARANTIA EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, SE HARA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DEL INMUEBLE A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO SE DESIGNE, ASI MISMO SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO DE TREINTA DIAS DSIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI PERDERA SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, POR OTRO LADO, SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A1095 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 596/2001, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO TRAMITADO POR HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C. V., CONTRA FRANCISCO GERARDO VALDEZ DE LOS SANTOS, SE DICTO EL SIGUIENTE AUTO. SE ORDENA QUE EL EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA SE REALICE POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 140 Y 171, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. ASIMISMO SE LE TIENE EXHIBIENDO COPIAS DE TRASLADO, MISMAS QUE SE TIENEN POR RECIBIDAS Y SE ORDENA GUARDAR EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.- HERMOSILLO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A1110 29 30 31

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1/2002, RAUL RUBEN VEGA AMAYA, PROMOVIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO NUMERO 4, MANZANA 990, CUARTEL ALVARO OBREGON, CON SUPERFICIE DE 200.34 METROS CUADRADOS. NORTE 9.20 METROS CON LOTE NUMERO UNO. PROPIEDAD GLORIA CARRILLO MAYBOCA; SUR 12.00 METROS CALLE CHILPANCINGO, ESTE 19.20 METROS, PROPIEDAD LILIA VEJAR DE LA BARRERA; OESTE 18.90 METROS PROPIEDAD RAUL RUBEN VEGA AMAYA. TESTIMONIAL 12.00 HORAS DEL 06 DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A867 22 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR OLGA ESPERANZA APPEL CROSTHWAITE Y ROBERTO MORGAN GAIN CLIF, EXPEDIENTE 217/02. A FIN DE ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA EL INMUEBLE URBANO UBICADO EN ESQUEDA, SONORA, MUNICIPIO DE FRONTERAS, CON SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE 125 METROS, CON TERRENO DENOMINADO "EL VADITO" POSEÍDO POR EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, AL SUR EN 125 METROS, CON TERRENO DENOMINADO "EL VADITO" POSEÍDO POR EL MUNICIPIO DE FRONTERAS, SONORA, AL ESTE EN 120 METROS, CON CARRETERA AGUA PRIETA-MOCTEZUMA, Y AL OESTE EN 120 METROS, CON EL RIO FRONTERAS. TESTIMONIAL FIJADA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2002. CON CITACIÓN A COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL.- RUBRICA.- A1067BIS 27 28 29

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO FRANCISCO RIOS VAZQUEZ EJERCIENDO ACCION DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EXPEDIENTE 137/02 ACREDITAR CONVERTIRSE O EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE LOTE 04, MANZANA 84 PLANO OFICIAL DE COCORIT, SONORA. SUPERFICIE 754.00 METROS. COLINDA NORTE 42.50 METROS PROPIEDAD DOLORES ENCINAS CORONADO; SUR 50.00 METROS PROPIEDAD PASCUAL VELÁSQUEZ, ELSA DIAZ GARCIA Y EPIFANIO ENCINAS FELIX; ORIENTE 21.50 METROS COLONIA VIVIANO D. MURRIETA Y PONIENTE 20.00 METROS CALLE HIDALGO, POR AUTO DE VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS ORDENOSE CITAR INTERESADOS POR EDICTOS A COMPARECER A AUDIENCIA TESTIMONIAL VERIFICARSE LAS DIEZ HORAS DEL VEINTITRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA A1028 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 350/02, CARMEN DOLORES GARCIA ESPARZA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA BUENA VISTA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 109.13 METROS CUADRADOS, NORTE: 18.44 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE, SUR: 15.19 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIGUEROA, ESTE: 9.00 METROS. CALLE ESPERANZA, OESTE: 4.50 METROS PROPIEDAD FRANCISCO FIGUEROA". TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS, DOS MAYO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A1043 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO:
EXP. 72/02, OLGA ROBLES DE ARELLANO, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: " INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA ALTAMIRA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 170.00 METROS CUADRADOS NORTE: 10.00 METROS CALLE JESÚS ALVIDRES, SUR: 10.00 METROS PROPIEDAD TERESA JARAMILLO VIUDA DE ZEPEDA, ESTE: 17.00 METROS PROPIEDAD OLGA SUAREZ OROZCO, OESTE: 17.00 METROS PROPIEDAD JUAN ARMANDO HERREIRA". TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS, SEIS MAYO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA
A1044 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

EDICTO:
EXP. 354/02, ROSARIO DE LA CRUZ REGALADO, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: " INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA ALAMOS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 173.25 METROS CUADRADOS NORTE: 14.00 METROS TIANGUIS LOS AMIGOS, SUR: 13.00 METROS TERRENO BALDIO, ESTE: 13.00 METROS CALLE PORTALES, OESTE: 12.50 METROS PROPIEDAD YOLANDA DE LA CRUZ". TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS, OCHO MAYO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1045 27 28 29

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

EDICTO:
C. MARIA DEL ROSARIO ROMERO MARQUEZ. QUE EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR SANTIAGO DE JESÚS MORENO MONTAÑO EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN PÓR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE LEY EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 2100/01.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 25 DE FEBRERO DEL 2002.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.-
A1083 28 29 30

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 95/2002, FRANCISCO BARCELO MUÑOZ PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA COMISARIA DE ESPERANZA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 742.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 29.70 METROS CON CALLE CALIFORNIA, AL SUR EN 29.70 METROS CON FRACCION DE LOTE OCHO, AL ESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 10, EN 10.00 METROS CON LOTE 09, Y EN 05.00 METROS CON FRACCION DE LOTE 08, Y AL OESTE EN 25.00 METROS CON CALLE MORELOS.- TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1109 29 30 31

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.**

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR CARLOS MONARREZ CARRERA EFECTO SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTAREAS. TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO 09.00 HORAS 24 DE ABRIL 2002. CÍTENSE COLINDANTES Y PERSONAS CREAMSE DERECHO EXPEDIENTE 130/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1129 29 30 31

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. JULIO RABAGO CHACON. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE BERNAL GUZMÁN, EN CONTRA DE USTED BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 641/2000, C. JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR ORDENO EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI LAS SIGUIENTES SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, 22 DE MARZO DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1046 27 28 29

C O P I A
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. C.C. MARIA ESPERANZA ALATRISTE MARTINEZ Y JOSE MARIA RAMÍREZ SOLIS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 37/2002.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 12 DEL AÑO 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A1006 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. FRANCISCO NORZAGARAY RODRÍGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 285/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1007 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DALIA ACOSTA CRUZ. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS SEIS JUNIO 2002, CONVOCASE INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS. EXPEDIENTE 290/2002.- SECRETARIO SEGUNDO.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1008 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. DORA ALMA ARREOLA RODRÍGUEZ DE TISCAREÑO. EXPEDIENTE NUMERO 299/2002, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HEREDAR DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ DEL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1009 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE SÁNCHEZ CUESTA. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A JUICIO. A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 226/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A1010 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS PACHECO CORDOVA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS OCHO MAYO AÑO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 267/2002.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 11 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A1011 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO FELIX BERNAL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 414/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.- A1012 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PEDRO FELIX BERNAL Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESTELA BERNAL VIUDA DE FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 415/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1013 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA BARRETO GONZALEZ. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO

HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 33/2002.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 13 DEL AÑO 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.- A1014 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES IGNACIO BURRUEL CORDOVA, PROMUEVE ROSA SINOHUI ALBEAIS, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS EN INSTALACIONES H. JUZGADO DIA VEINTICINCO ABRIL DEL PRESENTE AÑO DIEZ HORAS EXPEDIENTE 158/02.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA A1017 26 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE IBARROLA FEDERICO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 458/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA A1018 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA TORRES MARTINEZ EXPEDIENTE 216/02. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CABORCA, SONORA, 15 MARZO 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA A1019 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELA RODRÍGUEZ CUBEDO; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE ABRIL

DEL AÑO 2002, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 29/02.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-C. LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA A1020 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EDUVIGES BELDUCEA DUARTE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VEINTITRES DE ABRIL DEL 2002, A LAS 10:00 HORAS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 39/2002.- C. SECRETARIO UNICO DE ACUERDOS POR MINISTRO DE LEY.- C. LIC. LUZ GUADALUPE MANJARREZ JIMÉNEZ.- RUBRICA A1022 26 29

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 165/2002 RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LUIS ANGEL RIOS NEVAREZ Y MARIANA AGUIRRE GUTIERREZ DE RIOS, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESÉNTENSE DEDUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA DOCE ABRIL AÑO DOS MIL DOS.- EL SECRETARIO PRIMERO.- LIC. VICTOR HUGO COFFEY VILLAREAL.- RUBRICA A1023 26 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AIDA GUADALUPE MARTINEZ OZUNA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 427/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON. RUBRICA. A1097 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JORGE LUIS GALICIA MATA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DOS. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 238/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA. A1098 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA,

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO PARTIDA RIVERA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10.00 HORAS DEL 17 DE MAYO 2002. EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 410/02.- GUAYMAS, SONORA, 26 DE MARZO DEL 2002.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A1099 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERMAN DOMÍNGUEZ ELIAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE MAYO DEL AÑO 2002. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 241/2002.- H. NOGALES, SONORA, A 21 DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.
A1100 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. VICTOR ARTURO LEMA MONGE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO 2002. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 377/02.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1101 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE CUMMING VELASCO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 11/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1102 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO TAPIA MENDOZA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL

DOS MIL DOS.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 451/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1103 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.-

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE SEÑORA MARIA CECILIA DELGADO RIVERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS VEINTISÉIS ABRIL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 394/2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1106 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO MOLINA VILLAESCUSA Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MOLINA ROMERO Y TRINIDAD VILLAESCUSA ROBLES CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO, HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 303/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A1114 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL EFRAIN SÁNCHEZ VIDRIO CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 72/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1115 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO VALDEZ LIZARRAGA Y ALTAGRACIA TIRADO LIZARRAGA CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10.00 HORAS, EL 24 DE ABRIL DEL 2002, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 385/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ
A1116 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO ALDAMA RODRÍGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 10.00 HORAS DEL 26 DE ABRIL DEL 2002. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 323/2001. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A1117 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL BELTRÁN VILLAGRAN CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A LA HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10.00 HORAS EL 23 DE ABRIL DEL 2002. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 459/2001.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1118 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON BARCELO MORENO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 11 HORAS DIA 29 DE ABRIL DEL 2002.- LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1605/2001.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1120 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO CORTES PEREZ PROMOVIDO POR JOSE LUIS PAREDES HERRERA CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ART. 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DOS, AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 417/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 20 MARZO 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A1126 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARIA DEL ROSARIO LUNA MURO DE LOPEZ PROMOVIDO POR C. HONORATO LOPEZ ESTRADA, CÍTESE A

HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL DOS.- AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 374/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 15 MARZO DEL 2002.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.-
A1127 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 43/2002. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO TERAN MORENO, CÍTENSE A TODOS LOS SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- CUMPAS, SONORA, A 20 DE MARZO DEL 2002.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ GUADALUPE MANJARREZ JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A1128 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE URIEL VALDEZ CORONADO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 128/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A1131 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS ORNELAS MACIAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 449/2002.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A1131BIS (1) 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA GUTIERREZ GRIJALVA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO

EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 540/2002. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1131 BIS(2) 29 32

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

NOTIFICAR A CARLOS GUTIERREZ AGUILAR, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 864/2000 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA CASTILLO MURILLO, EN CONTRA DE CARLOS GUTIERREZ AGUILAR, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO. QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. QUE LA PARTE ACTORA MARIA CASTILLO MURILLO ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO. SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS SEÑORES MARIA CASTILLO MURILLO Y CARLOS GUTIERREZ AGUILAR, CELEBRADO BAJO ACTA NUMERO 28, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, CELEBRADA ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA MISA, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN CARLOS GUTIERREZ AGUILAR, QUIEN NO PODRA HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- QUINTO. POR OTRO LADO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO DE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO FUE CELEBRADO BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN DE ALIMENTOS A FAVOR DE FRANCISCO ISAÍAS GUTIERREZ CASTILLO, EN VIRTUD DE QUE EL ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 2520, QUE OBRA AGREGADA AL SUMARIO (fj.4), SE ADVIERTE QUE ESTE CUENTA CON LA MAYORIA DE EDAD, ADEMÁS QUE DE QUE CON LAS PRUEBAS QUE OBRAN EN AUTOS NO SE ACREDITO QUE SE ENCUENTRAN ESTUDIANDO

UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR, TAMPOCO SE FIJAN ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA MARIA CASTILLO MURILLO, EN VIRTUD DE QUE EN EL SUMARIO NO QUEDO PLENAMENTE DEMOSTRADO QUE LA MISMA SE ENCUENTRE IMPOSIBILITADA PARA ALLEGARSELOS PÓR SI MISMA; EN CONSECUENCIA, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 256 Y 485 (FRACCION II) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL DEMANDADO DE PROPORCIONARSELOS, TANTO A LA ACTORA MARIA CASTILLO MURILLO, COMO SU HIJO FRANCISCO ISAÍAS GUTIERREZ CASTILLO. SÉPTIMO. SE DEJA SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCTAVO. UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSA EJECUTORIA, CON APOYO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 163 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, SE SIRVA A SU VEZ GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA MISA, SONORA, PARA QUE EN EL ACTA NUMERO 28, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, RELATIVA AL MATRIMONIO DE MARIA CASTILLO MURILLO Y CARLOS GUTIERREZ AGUILAR, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASI COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DEBIÉNDOSE GIRAR ATENTO OFICIO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS FINES.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A1119 29

JUZGADO PRIMERO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ANA PATRICIA SÁNCHEZ OTERO CONTRA RUTILIO REYES MARCELO, EXPEDIENTE 75/01, EMPLAZÁNDOSELE AL DEMANDADO POR MEDIO DE EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- HUATABAMPO, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2002.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA
A1107 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. HILDA MARIA GONZALEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DEL C. JULIAN GARCIA SOTO, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDA AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 1332/2000. COPIAS SIMPLES A DISPOSICIÓN.- GUAYMAS, SONORA A 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A1047 27 28 29

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2563/93, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE S. MARTINEZ EN CONTRA DE CARLOS MARIO ESPINOZA DELGADO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL MISMO BIEN UBICADO EN FRACCION NORTE LOTE 3, MANZANA 49 DEL PLANO ORIENTE, FUNDO LEGAL DE ESTE CIUDAD, HOY COLONIA BENITO JUAREZ, SUPERFICIE: SETECIENTOS METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CINCUENTA METROS CON LOTE DOS, AL SUR, CINCUENTA METROS CON FRACCION SUR LOTE TRES, AL ESTE, CATORCE METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y AL OESTE, CATORCE METROS CON LOTE ONCE, TODOS EN MANZANA CUARENTA Y NUEVE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$287,000.00, VALOR DEL AVALUO DEL INMUEBLE, CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACIÓN.- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES COMPAREZCAN A AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1066 27 29

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR AL C. JOSE EDUARDO FIERRO ROMERO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO LA C. GEORGINA GONZALEZ COTA, HACIENDOSELE

SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICAR PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría expediente numero 1191/ 2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1082 28 29 30

JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTADJUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A JACOBO ALCARAZ ALCANTAR, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. JESÚS JUDITH TRINIDAD BERMUDEZ ZERON, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaría expediente numero 333/2001.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A1105 29 30 31

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA-

AVISO NOTARIAL:

BAJO ESCRITURA 16,368 DE 22 DE MARZO ESTE AÑO, RADICOSE ESTO OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADO JUAN ARGÜELLES SAMANIEGO POR SOLICITUD, SEÑORA MARIA RAMONA ARGÜELLES BORBÓN DE ARGÜELLES, QUIENES HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA, CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO, CIUDAD.- NAVOJOA, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.-
A1122 29 32

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	2 a 23
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Banco Nacional de México, S.A.(6)	2 a 6
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.(2)	3
Banco del Atlántico, S.A.	
Bancomer, S.A.	4
Semillas del Pacífico, S.A. de C.V.	
Manuel Alberto Guerrero Calderón	
Rigoberto Alvarez Cirerol	5
JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A.(9)	7,13,14
Banco Inverlat, S.A.(2)	7,13
Banca Serfin, S.A.(4)	7,12,15
Banco Mercantil del Norte, S.A.(7)	9,10,11
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.	16
JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Promovido por Raúl Rubén Vega Amaya	16
Promovido por Olga Esperanza Appel Crosthwaite y otro	
Promovido por Francisco Ríos Vázquez	
Promovido por Carmen Dolores García Esparza	
Promovido por Olga Robles de Arellano	17
Promovido por Rosario de la Cruz Regalado	
Promovido por Santiago de Jesús Moreno Montaña	
Promovido por Francisco Barceló Muñoz	
Promovido por Carlos Monarrez Carrera	
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES	
Promovido por Guadalupe Bernal Guzmán	17
JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS	
Bienes de María Esperanza Alariste Martínez y otro	18
Bienes de Francisco Norzagaray Rodríguez	
Bienes de Dalía Acosta Cruz	
Bienes de Dora Alma Arreola Rodríguez de Tiscareño	
Bienes de José Sánchez Cuesta	
Bienes de Jesús Pacheco Córdova	
Bienes de Marco Antonio Félix Bernal	
Bienes de Juan Pedro Félix Bernai y otra	
Bienes de Catalina Barreto González	
Bienes de Ignacio Burruel Córdova	19
Bienes de Guadalupe Ibarrola Federico	
Bienes de Lidia Torres Martínez	
Bienes de Adela Rodríguez Cubedo	
Bienes de Eduvigis Belducea Duarte	
Bienes de Luis Angel Ríos Nevárez y otra	
Bienes de Aída Guadalupe Martínez Ozuna	
Bienes de Jorge Luis Galicia Mata	
Bienes de Ernesto Partida Rivera	20
Bienes de Germán Domínguez Elías	
Bienes de Víctor Arturo Lema Monge	
Bienes de Enrique Cumming Velasco	
Bienes de Consuelo Tapia Mendoza	
Bienes de María Cecilia Delgado Rivera	
Bienes de Arturo Molina Villaescusa y otros	
Bienes de Raúl Efraín Sánchez Vidrio	
Bienes de Antonio Valdez Lizárraga y otra	
Bienes de Rosario Aldama Rodríguez	
Bienes de Rafael Beltrán Villagrán	21
Bienes de Ramón Barceló Moreno	
Bienes de Consuelo Cortés Pérez	
Bienes de María del Rosario Luna Muro de López	
Bienes de Antonio Terán Moreno	
Bienes de Uriel Valdez Coronado	
Bienes de Nicolás Ornelas Macías	
Bienes de Margarita Gutiérrez Grijalva	
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO	
Promovido por María Castillo Murillo	22
Promovido por Ana Patricia Sánchez Otero	
Promovido por Hilda María González Hernández	23
Promovido por María Guadalupe S. Martínez	
Promovido por Georgina González Cota	
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD	
Promovido por Jesús Judith Trinidad Bermúdez Zerón	23
AVISOS NOTARIALES	
Bienes de Juan Argüelles Samaniego	23

